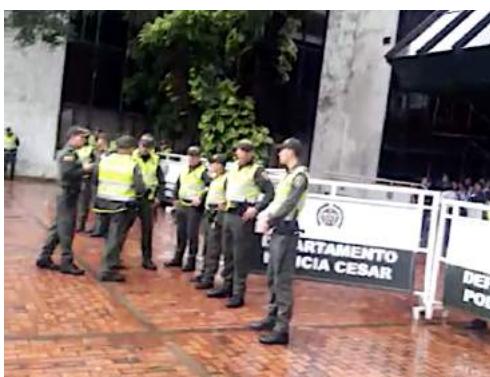


SOLIDARIDAD Y APOYO CON LA ASAMBLEA PERMANENTE DEL SENA REGIONAL CESAR



La comunidad educativa del SENA Valle del Cauca expresa su solidaridad y apoyo con los trabajadores y aprendices de la Regional Cesar, quienes desde el día de ayer emprendieron un cese de actividades en procura de resolver de manera concreta un conflicto laboral y de formación, donde se enmarcan varios aspectos que aquejan a la población de esa Regional, pero que muy seguramente se irradian en todos los Centros de Formación del territorio nacional, y que han venido denunciando de manera sistemática sin solución alguna, en situaciones como: problemas de infraestructura, requerimientos para la calidad de los procesos de formación, servicios de bienestar estudiantil, condiciones de seguridad y salud en el trabajo, supuestos actos de corrupción y politiquería, y estigmatización a nuestras organizaciones - sindical y estudiantil, entre otras.

Compartimos plenamente la justa lucha emprendida desde el SENA en Valledupar, al igual que rechazamos de manera categórica la represión de la protesta por parte de la fuerza pública agenciada por la alta dirección del SENA, quienes a la protesta pacífica y civilista le han incorporado todo un contingente de policías armados, desde muy tempranas horas, y que han estado provocando y violentando de manera reiterada a los manifestantes.



Estos lamentables hechos de violación a las libertades sindicales y a la protesta, que se han estado viviendo desde el inicio de la Asamblea en la Regional Cesar, traen a nuestras memorias, el reprochable paso de Gina Parody como Directora del SENA en la época del 2013, cuando en un conflicto de similares características, instaló por 9 días, contingentes de policías incluidos escuadrones del ESMAD y perros antiexplosivos en las aulas y talleres de los Centros de Formación del SENA, con el fin de resolver un conflicto puramente Laboral y de Formación. Así no es Dr. Prada, que lástima que usted al igual que Gina Parody - en su paso por el SENA, esté aplicando una política opresora al interior de nuestra Institución.



Hacemos un llamado enérgico al Dr. Hernando Alfonso Prada Director General del SENA, a que en la celebración de los 59 años de edad de esta querida y noble institución, se atempere al respeto del derecho a la protesta y la libertad sindical, pero además, a que demuestre su voluntad política de resolver de fondo este conflicto interno, con alternativas de solución a cada una de las exigencias de la comunidad educativa en el Cesar, y a no darle un tratamiento guerrerista y policial a un conflicto puramente académico y laboral.

¡Abajo la represión policial al interior del SENA!

¡Abajo la opresión de Santos!

¡Viva la Justa Lucha de Trabajadores y Estudiantes del SENA!

**INTERGREMIAL POR LA DEFENSA DEL SENA
- SINDESENA Y COES -**

Valle del Cauca, 21 de junio de 2016